



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de LA FUNDACIÓN GRUPO FAMILIA, identificada con NIT 811.042.978 - 1 CERTIFICAMOS que los Estados Financieros individuales: Estado de Situación Financiera, Estado de actividades, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se elaboraron de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentado por el Decreto 2420 de 2015 el cual incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y mediana empresas (NIIF para Pymes).

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 diciembre del 2022, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los periodos terminados en esas fechas.
- c. Todos los elementos de los estados financieros han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

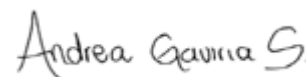
Los estados financieros, el informe de gestión y los demás documentos que de conformidad con el artículo 446 del Código de Comercio se presentarán a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de LA FUNDACIÓN GRUPO FAMILIA.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Dado en Medellín Antioquia, a los 10 días del mes de marzo del año 2023.



Andres Felipe Gómez Salazar
Representante legal



Andrea Gaviria Sanchez
Contador Público
Tarjeta profesional 195762-T
Designada por AGS Gestión Contable S.A.S TR-2571



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Miembros Fundadores
Fundación Grupo Familia

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Grupo Familia, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de ingresos, costos y gastos, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Fundación Grupo Familia al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 10 de marzo de 2022.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicados uniformemente en relación con el período anterior.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación: 1) Llevar los libros de actas, registro de fundadores y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Miembros Fundadores y de la Junta Directiva; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Katherin Valencia Pérez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 273925-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
7 de marzo de 2023



Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	31/12/2022	31/12/2021
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes	4.1	784,377	522,501
Cuentas por cobrar	4.2	332	-
Deudores varios	4.2	-	3,392
Otros activos	4.3	2,041	-
Total activo corriente		\$786,750	\$525,893
Activo no corriente			
Planta y equipo	4.4	347,276	347,314
Intangibles	4.5	8,299	4,067
Total activo no corriente		\$355,575	\$351,381
Total activo		\$1,142,325	\$877,274
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	4.6	3,130	-
Cuentas por pagar	4.7	38,926	19,063
Impuestos, gravámenes y tasas	4.8	1,238	156
Anticipos y avances	4.9	23,716	-
Total pasivo corrientes		\$67,010	\$19,219
Total pasivo		\$67,010	\$19,219
Activo Neto			
Fondo social	4.10	2,000	2,000
Excedentes/Déficit del ejercicio		217,260	612,847
Excedentes acumulados		543,953	243,208
Asignaciones permanentes		312,102	-
Total Activo Neto		\$1,075,315	\$858,055
Total pasivo más activo neto		\$1,142,325	\$877,274

Andres Felipe Gómez Salazar
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

Andrea Gaviria Sanchez
Contador Público
Tarjeta profesional 195762-T
Designada por AGS Gestión Contable S.A.S TR-2571
(Ver certificación adjunta)

Katherin Valencia Pérez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 273925-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver dictamen adjunto 7 de marzo de 2023)



Estado de Actividades

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos			
Ingresos por donaciones en efectivo	4.11	2,456,353	2,237,123
Ingresos por donaciones en especie	4.12	288,284	11,877
Ingresos por convenios	4.13	-	399,962
Ingresos financieros	4.14	42,972	2,208
Otros ingresos (Recuperación de cartera)	4.14	55,167	80,023
Total ingresos		\$2,842,776	\$2,731,193
Egresos			
Donaciones entregadas	4.15	2,036,845	1,280,305
Actividades meritorias	4.16	311,630	614,347
Honorarios	4.17	80,285	80,723
Gastos administrativos	4.18	93,206	58,295
Gastos de comunicación y mercadeo	4.19	92,416	72,974
Financieros	4.20	9,894	10,775
Otros gastos	4.21	2	771
Total egresos		\$2,624,278	\$2,118,190
Provisión impuesto de renta		1,238	156
Excedente del ejercicio		\$217,260	\$612,847

Andres Felipe Gómez Salazar
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

Andrea Gaviria Sanchez
Contador Público
Tarjeta profesional 195762-T
Designada por AGS Gestión Contable S.A.S TR-2571
(Ver certificación adjunta)

Katherin Valencia Pérez
Revisor Fiscal

Tarjeta profesional 273925-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver dictamen adjunto 7 de marzo de 2023)



Estado de Cambios en el Patrimonio

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Fondo Social Nota 4.22	Excedentes /Déficit del ejercicio Nota 4.23	Excedentes / Déficit acumulados	Asignaciones permanentes Nota 4.23	Efectos por adopción NIFF	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$2,000	(\$590,693)	\$910,177	\$1,279	(\$77,555)	\$245,208
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	-	590,693	-	-	-	-
Traslado adopción por primera vez	-	-	(77,555)	-	77,555	-
Ejecución de asignaciones permanentes	-	-	1,279	1,279	-	-
Resultados del ejercicio	-	612,847	-	-	-	612,847
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$2,000	\$612,847	\$243,208	\$-	\$-	\$858,055
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	-	(612,847)	300,745	-	-	(312,102)
Creación de asignaciones permanentes	-	-	-	312,102	-	312,102
Resultados del ejercicio	-	217,260	-	-	-	217,260
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$2,000	\$217,260	\$543,953	\$312,102	\$	\$1,075,315

Andres Felipe Gómez Salazar
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

Andrea Gaviria Sanchez
Contador Público
Tarjeta profesional 195762-T
Designada por AGS Gestión Contable S.A.S TR-2571
(Ver certificación adjunta)

Katherin Valencia Pérez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 273925-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver dictamen adjunto 7 de marzo de 2023)



Estado de flujos de efectivo
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	31/12/2022	31/12/2021
Excedente del ejercicio		217,260	612,847
Impuesto de renta	4.8	1,238	156
Amortizaciones	4.18	22,214	20,410
Depreciación	4.18	36,443	7,950
Cambios en los activos y los pasivos operacionales:			
Deudores varios		3,392	(3,122)
Activo por impuestos corrientes		-	1,329
Otros activos (donaciones en especie)		(2,041)	117
Cuentas por cobrar		(332)	-
Impuestos, gravámenes y tasas		(156)	(50,666)
Cuentas por pagar		19,864	17,681
Obligaciones financieras		3,130	(1,384)
Anticipos y avances		23,716	-
Efectivo neto provisto en las actividades de operación		\$324,728	\$605,318
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Intangibles	4.5	(26,446)	(17,819)
Adquisición de planta y equipo	4.4	(36,406)	(355,264)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión		(\$62,852)	(\$373,083)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		\$261,876	\$232,235
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		522,501	290,266
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		\$784,377	\$522,501

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Andres Felipe Gómez Salazar
 Representante legal
 (Ver certificación adjunta)

Andrea Gaviria Sanchez
 Contador Público
 Tarjeta profesional 195762-T
 Designada por AGS Gestión Contable S.A.S TR-2571
 (Ver certificación adjunta)

Katherin Valencia Pérez
 Revisor Fiscal

Tarjeta profesional 273925-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Ver dictamen adjunto 7 de marzo de 2023)

FUNDACIÓN GRUPO FAMILIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1. Información general

Fundación Grupo Familia, mediante certificado especial de fecha 17 de abril de 2002, expedido por la Gobernación de Antioquia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7o del decreto 0427 de marzo 5 de 1996, en el cual se indica el reconocimiento de personería jurídica según resolución No. 02506, del 19 de enero de 1996, inscrito en esta cámara de comercio el 17 de mayo de 2002, en el libro 1º, bajo el No. 1502, se registró una entidad sin ánimo de lucro denominada “Fundación Bibliotecas Familia”.

Por Acta N° 001 del 23 de abril de 2008 de la Asamblea General Ordinaria de miembros, registrada parcialmente en la Cámara de Comercio el 5 de septiembre de 2008 por medio del cual la fundación cambia su denominación por la de “Fundación Productos Familia”. Por extracto de acta N° 002-2009 del 23 de abril de 2009 de la Asamblea General Ordinaria registrada en la Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2009, la entidad cambió su nombre por el de “Fundación Grupo Familia”.

La Fundación tendrá por objeto realizar y/o apoyar programas de interés general a los que tengan acceso la comunidad y a través de los cuales se contribuya al desarrollo económico y social de la sociedad.

Dentro de su objeto, la Fundación podrá realizar actividades de educación para el trabajo y desarrollo humano, incluidas las actividades de promoción y apoyo a la expansión de cobertura y mejora de la calidad de la educación en Colombia. De la misma manera, realizar actividades de desarrollo social, que comprendan la protección, asistencia y promoción en situación de vulnerabilidad; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina, entre otras; y el desarrollo de políticas públicas que las favorezcan.

Fundación Grupo Familia no cuenta con empleados contratados directamente, para el desarrollo de las funciones administrativas se cuenta con un grupo de personas provistas por Productos Familia Sancela. Posee su sede principal en la ciudad de Medellín en la Carrera 28 Nro. 17 -452.

Para efectos tributarios, es una Entidad del Régimen Tributario Especial, Contribuyente del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, Retención en la Fuente a título de renta e Información exógena.

La emisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, fue aprobado por el Representante Legal para ser presentados ante la Asamblea General de Miembros el 10 de marzo de 2023.

Limitaciones, prohibiciones, autorizaciones establecidas según los estatutos.

Que entre las funciones adquirir los bienes muebles o inmuebles, efectuar los actos y celebrar los convenios o contratos que sean medios de consecución de los objetivos que la Fundación requiera para sus fines y que estén permitidos legalmente, sin autorización has por quinientos (500) salarios mínimos legales vigentes.

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES), compiladas en el Decreto 2483 de 2018, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) en su versión 2015.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y otros activos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable se clasifican en tres niveles:

Las entradas del Nivel 1 los activos y pasivos se clasifican como nivel 1 si existen insumos observables que reflejan precios cotizados (no ajustados) para activos o pasivos idénticos en mercados activos. Un mercado activo es aquél en el que las transacciones se producen con suficiente volumen y frecuencia para proporcionar información de precios de manera continua.

Los instrumentos se valoran con referencia a precios cotizados no ajustados para activos o pasivos idénticos en mercados activos donde el precio cotizado está fácilmente disponible y el precio representa transacciones de mercado reales y periódicas.

Las entradas del Nivel 2 en ausencia de un precio de mercado para un instrumento financiero específico, su valor razonable se estima usando modelos, cuyos datos de entrada o insumos son observables para transacciones recientes de instrumentos idénticos o similares.

Las entradas del Nivel 3 los activos y pasivos se clasifican como nivel 3 si en la medición del valor razonable se han utilizado datos de entrada no observables que están soportados en una

pequeña o nula actividad del mercado y que son significativos en el valor razonable de estos activos o pasivos.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

Negocio en marcha

La Fundación Grupo Familia preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la entidad, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

A continuación, se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables:

Normas Internacionales de Contabilidad Pymes

- Sección No. 01 – Pequeñas y medianas entidades
- Sección No. 02 – Conceptos y principios generales
- Sección No. 03 – Presentación de estados financieros
- Sección No. 04 – Estado de situación financiera
- Sección No. 05 – Estado de resultado integral y estados de resultados
- Sección No. 06 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y utilidades acumuladas
- Sección No. 07 – Estado de flujos de efectivo
- Sección No. 08 – Notas a los estados financieros
- Sección No. 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores
- Sección No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos
- Sección No. 16 – Propiedades de Inversión
- Sección No. 17 – Propiedades, Planta y Equipo
- Sección No. 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
- Sección No. 21 – Provisiones y Contingencias
- Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio
- Sección No. 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias
- Sección No. 27 – Deterioro del Valor de los Activos
- Sección No. 30 – Conversión de Moneda Extranjera
- Sección No. 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa
- Sección No. 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
- Sección No. 35 – Transición a la NIIF para las PYMES

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para fines de análisis financiero y de disponibilidad que tiene la Fundación, se consideran efectivo y equivalentes de efectivo: Caja menor, cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y las inversiones en fondos de inversión carteras colectivas a la vista. Esta política se tomará en cuenta en su respectiva dimensión para la preparación del estado de flujos de efectivo a la fecha en que debe prepararse los estados financieros.

Corresponde a aquellos activos que se vuelven líquidos en menos de tres meses. Su medición inicial y posterior es a valor razonable.

2.2 Activos financieros

En su medición inicial al costo o valor razonable y se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar.

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Clasificación	Medición inicial	Medición posterior
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Valor razonable con efecto en resultados

El valor razonable se determina como sigue:

- Precio de mercado para los instrumentos que coticen en un mercado.
- Múltiplos comparables de valoración ponen en relación el precio de mercado, con algunas magnitudes financieras (o físicas), históricas o proyectadas y permiten una comparación rápida y aparentemente homogénea entre un solo "dato" fácil de recordar.

Los instrumentos que se valoran a costo amortizado se reconocen por el método de la tasa de interés efectiva, incluyendo descuentos, primas y costos de transacción. Los pagos se dividen en intereses reconocidos en los resultados y los abonos a capital afectan el saldo del instrumento financiero.

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- a) expiren o transfieran los derechos contractuales.
- b) no se retienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor del instrumento financiero. El deterioro se reconoce contra los resultados del ejercicio u otro resultado integral, según el caso.

2.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Fundación Grupo Familia evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios de deterioro, y en caso de encontrarlos lo determina comparando el valor en uso y el valor razonable menos precios de venta, el cual resulte mayor:

Valor en uso	Los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento.
Valor razonable menos los costos estimado de venta	Precio de mercado menos los costos de transacción.

Cuando el importe en libros de un activo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable, con contrapartida en resultados, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde se agota el superávit.

2.4 Planta y equipo

Debe reconocerse un activo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo y su valor pueda ser medido fiablemente.

Los activos se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. Los activos con costo inferior a 2 SMLMV, se reconocerán en el resultado del ejercicio.

Los desembolsos posteriores como adiciones y mejoras, pueden ser reconocidos como mayor valor del activo, siempre y cuando se puedan medir de forma fiable y generen beneficios económicos adicionales. El mantenimiento para conservar el activo a lo largo de su vida útil, se reconoce en los resultados del ejercicio.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta:

Concepto	Vida Útil (En Años)
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computo	5

2.5 Activos intangibles

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Son probables los beneficios económicos futuros para la entidad.
- b) El costo puede ser medido de forma fiable.

- c) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Sociedad.
- d) El control surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal.

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo y posteriormente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El método de amortización utilizada es el de línea recta. A continuación, se presenta la vida útil asignada:

Concepto	Vida Útil (En Años)
Pólizas y Seguros	Según la vigencia de los seguros, generalmente un año.
Software	Según la vigencia del software. Actualmente 5 años.

2.6 Impuesto sobre la renta

Son obligaciones pendientes por pagarle al Estado o a alguna de las entidades que lo conforman. Se determinan de conformidad con las normas legales y se calcula con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal, tales como: Impuesto de renta por pagar y Retención en la Fuente

Para las entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos.

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condiciones:

- a) que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por el Consejo Directivo, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior y
- b) que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.

2.7 Ingresos de actividades ordinarias

Se reconocen en la medida que sea probable que se reciban los beneficios económicos y el ingreso y costo asociado, pueda ser medido de manera fiable:

POLÍTICA RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS	
Ingresos ordinarios	
Ingresos por intereses	Se reconocen de acuerdo con la tasa de interés efectiva de los mismos.
Dividendos	Se reconocen al momento de recibir los ingresos.
Donaciones	De acuerdo a la probabilidad de beneficios económicos futuros para la entidad.

2.8 Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La materialidad para Fundación Grupo Familia fue definida por la administración y fundamentada en el valor de los activos, en un porcentaje del 1%.

2.9 Cambios en políticas, estimaciones y errores

Concepto	Características	Efecto
Cambios en políticas contables	Conjunto de principios, reglas y procedimientos para la preparación de los estados financieros.	Retrospectiva: el efecto es material. Se afectarán los excedentes retenidos en periodo comparativo. Prospectiva: el efecto es inmaterial. Se genera efecto a partir del periodo corriente.
Cambios en estimaciones contables	Criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros	Prospectiva: Se genera efecto a partir del periodo corriente.
Correcciones de errores	Omisiones e inexactitudes en los estados financieros	Retroactiva: se re expresa la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, afectando los excedentes retenidos.

3 Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas

a. Juicios

La preparación de los estados financieros de la Fundación requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la fundación, la administración ha realizado los siguientes juicios que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

- La elaboración de estimaciones y provisiones contables que sean confiables.
- La determinación de grados de incertidumbre respecto a la eventual ocurrencia de sucesos futuros.
- La selección de tratamientos contables.

b. Estimaciones y suposiciones

Fundación Grupo Familia procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de Fundación Grupo Familia ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Fundación. A continuación, se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

Deterioro del valor de activos no financieros

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones

estimadas para los próximos 5 años, excluidas las actividades de reestructuración a las que Fundación Grupo Familia aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de fondos futuros esperados.

Impuestos, gravámenes y tasas

De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario, Fundación Grupo Familia, pertenece al régimen tributario especial, por lo cual no calculará impuesto diferido, pues la Fundación aplica las directrices del artículo 358 y 359 del Estatuto Tributario: El beneficio neto o excedente tiene el carácter de exento debido a que se destina directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social de la entidad.

En el momento en que la Fundación Grupo Familia, espere desarrollar programas diferentes a su objeto social, los cuales tengan carácter de actividades gravadas, calculará impuesto diferido por las diferencias temporales que se presenten entre la contabilidad fiscal y bajo NIIF.

Determinación del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance general no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de estimación discrecional para determinar los valores razonables. Estas estimaciones incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar los montos de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

4 Notas a los estados financieros

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 está conformado por:

	31/12/2022	31/12/2021
Derechos fiduciarios	711,078	406,161
Cuenta de ahorro	42,577	85,617
Cuenta corriente	30,722	30,723
Total	\$784,377	\$522,501

- Los derechos fiduciarios son administrados por Fiduciaria Bancolombia, inversión en moneda nacional.
- Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas, no existe ninguna restricción al efectivo y por lo tanto están disponibles para ser utilizadas.

4.2 Deudores varios

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde:

	31/12/2022	31/12/2021
Cuentas por cobrar	332	-
Deudores varios	-	3,392
Total	\$332	\$3,392

La cuenta cuentas por cobrar, para el año 2022 y 2021 corresponde a los siguientes terceros:

Tercero	2022	2021
Lina Maria Zapata Cadavid	332	-
Carlson Wagonlit Colombia	-	2,157
Conexiones Contenidos y Comunicaciones	-	946
Visión Digital Ltda	-	166
Ideamos Soluciones Creativas	-	109
QP Hoteles S.A.S	-	14
	\$332	\$3,392

4.3 Otros activos

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde:

	31/12/2022	31/12/2021
Donaciones en especie	2,041	-
Total	\$2,041	\$-

A continuación, se muestra el detalle del rubro:

NIT	Tercero	Valor
900.343.035-4	All Buy S.A.S	174,805
890.900.943-1	Colombiana De Comercio S.A.	2,041
811.042.978-1	Fundación Grupo Familia	(174,805)
Total		\$2,041

4.4 Planta y equipo

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde:

	31/12/2022	31/12/2021
Planta y equipo	347,276	347,314
Total	\$347,276	\$347,314

A continuación, se muestra el detalle del rubro:

	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres	Equipo de computo	Total PPYE
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Compras	328,592	13,572	13,100	355,264
Depreciación	(5,299)	(904)	(1,747)	(7,950)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$323,293	\$12,668	\$11,353	\$347,314
Compras	51,765	-	6,010	57,775
Baja por donación	-	(11,763)	(9,607)	(21,370)
Depreciación	(33,291)	(905)	(2,247)	(36,443)
Saldo al 31 de diciembre 2022	\$341,767	\$ -	\$5,509	\$347,276

4.5 Intangibles

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde:

	31/12/2022	31/12/2021
Licencias	77,344	50,898
Amortización	(69,045)	(46,831)
Total	\$8,299	\$4,067

El software corresponde a la plataforma Arcoíris y está destinado para la administración de información de las organizaciones y desarrollo de las capacidades empresariales de dichas organizaciones.

El valor del gasto de amortización de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

Descripción	2022	2021
Amortización año	22,214	20,410
Total	\$22,214	\$20,410

4.6 Obligaciones financieras

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde:

	31/12/2022	31/12/2021
Tarjeta de crédito	3,130	-
Total	\$3,130	\$ -

4.7 Cuentas por pagar

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde:

	31/12/2022	31/12/2021
Otras cuentas por pagar	37,840	14,251
Retención en la fuente	1,086	4,812
Total	\$38,926	\$19,063

La cuenta de otras cuentas por pagar, para el año 2022 y 2021 corresponde a los siguientes terceros:

Tercero	2022	2021
Print3d Colombia S.A.S	25,883	-
Conexiones Contenidos Y Comunicaciones	6,480	-
Integral Service J&B S.A.S.	2,953	-
All Buy S.A.S	1,123	8,142
Luz Helena Aristizábal	754	-
Hotel Calle 65 S.A.S	380	-
Hoteles De La 53 Sociedad Por	150	-
Corporación Country Club Ejecu	117	-
AGS Gestión Contable S.A.S	-	4,326
Transportes Especiales Ciudad De Cali S.A.	-	396
Hoteles 23 S.A.S	-	1,347
Daniel Londoño Jaramillo	-	40
	\$37,840	\$14,251

4.8 Impuestos, gravámenes y tasas

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde:

	31/12/2022	31/12/2021
Provisión impuesto de renta	1,238	156
Total	\$1,238	\$156

Los elementos de los egresos no procedentes del impuesto sobre la renta por el período de 2022 y 2021, son los siguientes:

Renta 2022	
Egresos no procedentes	
Concepto	Valor
Intereses de mora	1
Ajuste al peso	2
Egreso no procedente - Donación	6,188
Total	\$6,191
Provisión Impuesto de Renta 20%	\$1,238

Renta 2021	
Egresos no procedentes	
Concepto	Valor
Intereses de mora	9
Costos y gastos de ejercicios anteriores	9
Ajuste al peso	1
No deducible sin soporte	761
Total	\$780
Provisión Impuesto de Renta 20%	\$156

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

Antes de la expedición de la Ley 1819 de 2016, el artículo 714 del Estatuto Tributario (en adelante “E.T.”) establecía los siguientes términos de firmeza:

- a. Firmeza general: 2 años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar.
- b. Presentación extemporánea: 2 años siguientes a la fecha de presentación de la declaración.
- c. Saldo a favor: cuando la declaración presente un saldo a favor del contribuyente, quedará en firme dentro de los 2 años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación.

A partir del año 2017 y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 6 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, esto es, 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

A partir del año 2020, con la entrada en vigencia de la ley 2010 de 2019, aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde a cinco años. A partir de 2019 y con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, se elimina la extensión de la firmeza de 3 años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Renta Presuntiva

Para el año gravable 2020, la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. (1.5% en 2019). A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

Conciliación contable y fiscal

A continuación, se relaciona la conciliación entre el excedente contable y el excedente fiscal

EXCEDENTE CONTABLE 2022	217,260
Ejecución de excedentes 2021	156,213
TOTAL EXCEDENTE FISCAL 2022	373,473

4.9 Anticipos y avances

El saldo de anticipos corresponde a el proyecto de fibras que será facturado en el 2023:

	31/12/2022	31/12/2021
Anticipos recibidos	23,716	-
Total	\$23,716	\$ -

4.10 Activo neto

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a:

El activo neto incluye	31/12/2022	31/12/2021
Excedentes acumulados	543,953	243,208
Asignaciones permanentes	312,102	-
Excedentes/Déficit del ejercicio	217,260	612,847
Fondo social	2,000	2,000
Total activo neto	\$1,075,315	\$858,055

4.11 Ingreso por donaciones en efectivo

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a:

	31/12/2022	31/12/2021
Donaciones	2,456,353	2,237,123
Total	\$2,456,353	\$2,237,123

- El ingreso por donaciones comprende las donaciones recibidas por parte de los siguientes terceros:

NIT	Tercero	2022	2021
890.900.161-9	Productos Familia S.A.	1,697,225	1,474,490
817.000.680-2	Familia Del Pacifico S.A.S	745,720	724,000
901.329.586-6	Fundación Puntos Verdes Lito	7,742	-
860.008.890-5	Ernst & Young Audit S.A.S.	5,664	6,633
39.360.145-5	Lina Maria Zapata Cadavid	2	-
800.226.901-4	Reciclene S.A.S	-	32,000
Total		\$2,456,353	\$2,237,123

4.12 Ingreso por donaciones en especie

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a:

	31/12/2022	31/12/2021
Donaciones en especie	288,284	11,877
Total	\$288,284	\$11,877

El ingreso por donaciones en especie comprende las donaciones recibidas por parte de los siguientes terceros:

NIT	Tercero	2022	2021
890.900.161-9	Productos Familia S.A.	283,895	11,877
890.900.943-1	Colombiana De Comercio S.A.	4,389	-
Total		\$288,284	\$11,877

4.13 Ingreso por donaciones y por convenio

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a:

	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos por convenios	-	399,962
Total	\$ -	\$399,962

4.14 Otros Ingresos

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a:

	31/12/2022	31/12/2021
Reintegro de costos y gastos	55,165	79,378
Rendimientos financieros	42,972	2,208
Diversos	2	1
Consignaciones pendientes por identificar	-	644
Total	\$98,139	\$82,231

El reintegro de costos y gastos corresponde a:

Tercero	2022	2021
Corposiderense	14,300	-
Rencauca	11,900	-
Red De Organiz Dame Tu Mano	11,000	10,000
Asociación Recicladores Cajicá	5,500	2,500
Aremarpo	3,000	7,000
Correciclarec	3,000	-
Fundación Volver	2,290	-
Coorrenacer	1,500	-
Hoteles 23 S.A.S	1,397	-
Coopreser	1,097	2,000
Cámara De Comercio De Medellin	181	-
Fundación Berta Martinez	-	23,129
Rencauca	-	14,326
Coop Multiactiva Recic Recimed	-	9,333
Coopreser	-	6,000
Cooperativa De Trabajo Asociado	-	2,786
Fonade	-	2,304
	\$55,165	\$79,378

4.15 Donaciones entregadas

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a:

	31/12/2022	31/12/2021
Donaciones entregadas	2,036,845	1,280,305
Total	\$2,036,845	\$1,280,305

4.16 Actividades meritorias

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a:

	31/12/2022	31/12/2021
Gastos de viaje	188,405	218,010
Costos de actividades meritorias	123,225	321,369
Otros Servicios	-	164,968
Total	\$311,630	\$614,347

4.17 Honorarios

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a:

	31/12/2022	31/12/2021
Contabilidad	54,290	56,220
Revisoría fiscal	20,984	7,266
Otros honorarios	5,011	17,237
Total	\$80,285	\$80,723

Los otros honorarios corresponden a:

Razón social	2022	2021
Colserauto S.A	511	-
Humberto Carlos Camacho Bordet	4,500	-
Contreebute S.A.S.	-	14,697
AGS Gestión Empresarial S.A.S. - Avalúo	-	1,845
Visión digital	-	695
TOTAL	\$5,011	\$17,237

4.18 Gastos administrativos

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a:

	31/12/2022	31/12/2021
Depreciación	36,443	7,950
Amortizaciones	22,214	20,410
Afiliaciones y suscripciones	17,662	16,722
Servicios	6,077	-
Seguros	3,494	2,742
Gastos legales	3,467	1,644
Diversos	2,586	6,945
Gastos de viaje	1,263	1,882
Total	\$93,206	\$58,295

Los gastos diversos se relacionan a continuación para el año 2022:

Descripción	2022	2021
Gastos De Representación	1,566	-
Casino Y Restaurante	573	742
Útiles y Papelería	447	5,846
Donaciones Y Apoyos A Proyecto	-	135
Taxis Y Buses	-	193
Otros	-	29
TOTAL	\$2,586	\$6,945

4.19 Gastos de comunicación y mercadeo

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a:

	31/12/2022	31/12/2021
Comunicación y mercadeo	92,416	72,974
Total	\$92,416	\$72,974

Los gastos de comunicación y mercadeo se relacionan a continuación para el año 2022:

TERCERO	2022	2021
Conexiones Contenidos Y Comuni	33,760	15,433
My Createam Sas	16,065	-
Productos Familia S.A.	10,154	18,877
Bussiness Group Synergy Sas	9,877	-
Universidad Ean	9,000	-
Visión Digital Ltda	5,550	3,577
Montesco Media Group Sas	3,200	-
D3 Soluciones Sas	1,022	-
Asociación De Empresarios Del	894	-
Mas Creativos Go S.A.S	847	-
LC Media Sas	842	-
Proyecto Semana Sa	595	-
JM Producciones Sas	512	-
Maria Cristina Holguín	98	560
Andres Camilo Romero Hoyos	-	11,055
Casa Editorial El Tiempo S.A.	-	11,900
Impresos Limitada	-	343
Jaime Uribe & Asociados	-	8,902
Merkit Sas Bic	-	952
Saigon Import S.A.S.	-	1,375
TOTAL	\$92,416	\$72,974

4.20 Gastos Financieros

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a:

	31/12/2022	31/12/2021
Gastos bancarios	9,894	10,699
Intereses financieros	-	76
Total	\$9,894	\$10,775

4.21 Otros gastos

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a:

	31/12/2022	31/12/2021
Gastos extraordinarios	2	10
Diversos	-	761
Total	\$2	\$771

Los gastos extraordinarios del 2022 corresponden al ajuste al peso.

4.22 Fondo social

Está conformado por las aportaciones inicialmente realizados para comenzar a ejecutar la actividad meritoria de la Fundación.

4.23 Excedentes/Déficit acumulados

Los excedentes o déficit de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen.

Los excedentes generados en el ejercicio pueden ser reinvertidos en la ejecución de su actividad meritoria, o se pueden crear asignaciones permanentes, las cuales se podrán ejecutar en un periodo máximo de 5 años.

4.23 Creación asignación permanente

Para el año 2022 se propone crear una asignación permanente para proyectos de Cooperación por valor de \$312,102.

5. Hechos posteriores

No se presentaron eventos subsecuentes relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al cierre de diciembre de 2022.

6. Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el día 7 de marzo de 2023 y serán puestos a consideración del Consejo Directivo, máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.